

JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2010

D. Francisco Pulido García
D^a Concepción Ayuso Yuste
D. Pedro Cebrián Fernández
D. José M. Coletto Martínez
D^a M^a de Guía Córdoba Ramos
D^a. Concepción de Miguel Gordillo
D. Javier del Pozo Baselga
D. Gabino Esteban Calderón
D^a. M^a Ángeles García César
D^a. Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez
D. Pedro Gómez Hernández
D. Pedro La Calle Villalón
D^a Concepción Marín Porgueres
D. Alberto Martín González
D. Francisco J. Martín Romero
D. Fco. Javier Mesías Díaz
D^a. Adela Nevado González
D. Leopoldo Olea Márquez de Prado
D. Miguel A. Ruíz Pulido
D. Julio Salguero Hernández
D^a. Rocío Velázquez Otero
D. Javier Viguera Rubio
D^a Teresa de Jesús Bartolomé García

Siendo las 12:00 horas del día 17 de mayo de 2010, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 1 de marzo de 2010.
- 2.- Informe del Director.
- 3.- Aprobación, si procede, de las solicitudes de ayudas de la Junta de Extremadura por prácticas externas y acciones de apoyo a la actividad docente.
- 4.- Aprobación, si procede, de la Normativa Reguladora del Trabajo Fin de Master del “Master Universitario en Fundamentos de Investigación Tecnológica en la Especialidad de Ingenierías Agrarias”.
- 5.- Aprobación, si procede, de la Normativa Reguladora del Trabajo Fin de Master del “Master en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal”
- 6.- Asuntos de trámite.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Disculpan su inasistencia a esta sesión los siguientes miembros de la Junta: D^a Josefa Bernalte García, D. Rafael Calero Carretero, D^a M^a Ángeles Fraire Rubio, D^a Juana Labrador Moreno, D. José Benito Hernández, D. Pedro Gómez Hernández, D. Fulgencio Honorio Guisado, D. Manuel de la Cruz Gordillo Rodríguez y D. Luis Paniagua Simón.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 1 de marzo de 2010

El acta de la sesión referida, que fue enviada con anterioridad a todos los miembros de la Junta, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Director

2.1.- El director comienza felicitando a los profesores que han obtenido su plaza de TU en los concursos celebrados en las últimas dos semanas y que son: D. Ángel Albarrán Liso, D. Oscar Santamaría y D^a Elena González Sánchez.

2.2.- En el BOE de hoy se han publicado los Planes de Estudios de los dos Másteres que se imparten en esta EIA.

2.3.- El pasado día 10 de mayo, se recibió el informe favorable de la ANECA al Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Este informe tan sólo ha requerido información complementaria acerca de las asignaturas que se impartirán en un idioma diferente al español.

El director, en su nombre y en el de la Comisión de Planes de Estudio, transmite su satisfacción que espera sea compartida por la Junta de Centro, especialmente por el importante condicionante que suponía el tener que elaborar un título conjunto con el Grado de Ingenierías en Industrias Agrarias y Alimentarias.

2.4.- Convenios para la impartición de Títulos Conjuntos con la Universidad de Évora y el Instituto Politécnico Portalegre (Elvas).

En el primero, después de las reuniones celebradas, han quedado establecidas las correspondencias entre asignaturas que los alumnos deberán cursar en ambos centros. En este momento su tramitación está algo retrasada como consecuencia de las elecciones que se han celebrado en la Universidad de Évora.

En el caso del convenio con el Instituto Politécnico de Portalegre, el próximo 19 de mayo se celebrará una reunión para continuar trabajando en el Título Conjunto.

2.5. – Adaptación de los antiguos títulos de Ingeniería Técnica Agrícola a los Grados.

El director considera a este respecto, que ya se ha comentado en alguna Junta de Centro anterior, y que en otros centros de la UEX no se han desarrollado todavía, no deberíamos precipitarnos. Sería más oportuno esperar a ver que hacen en otros centros. Esta decisión es la que ya le ha hecho llegar a los Colegios Profesionales interesados. Los cursos de adaptación propuestos tendrían que ser incorporados a la Memoria de Verificación de la ANECA.

2.6.- Difusión de las titulaciones

Se ha elaborado un tríptico que se ha enviado a todos los Institutos y Centros Concertados de Extremadura, para intentar llegar al máximo de alumnos posibles. El director agradece el trabajo de la Comisión de Difusión del centro, encabezada por D. Gabino Esteban Calderón.

2.7.- Ayudas aprobadas en la Modalidad A para laboratorios

Al centro le han concedido más de 95.000€ lo que supone la aceptación de las nueve primeras peticiones establecidas en la lista priorizada que aprobó esta Junta de Centro en su sesión de 1 de marzo pasado.

Terminado el informe, el director abre un turno de intervenciones por si alguno de los asistentes requiere aclaraciones sobre alguno de los temas tratados.

La profesora Marín Porgueres utiliza el turno de intervenciones para pedirle al director que le recuerde cuales son las peticiones de ayuda anteriormente referida, que no han sido consideradas.

El director da lectura de las mismas. No habiendo más intervenciones se continúa con el orden del día.

3.- Aprobación, si procede, de las solicitudes de ayudas de la Junta de Extremadura por prácticas externas y acciones de apoyo a la actividad docente para el curso 2010-11.

En el marco de la convocatoria de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura, la dirección del centro ha recibido diversas solicitudes de ayudas que, pasará a exponer la subdirectora de Investigación, D^a M^a de Guía Córdoba Ramos, según la prioridad establecida para las mismas.

A.- Programa de prácticas de la actividad “prácticas de empresas”, será reconocido en las distintas titulaciones con el carácter que a continuación se indica:

| <u>Titulación:</u> | <u>Carácter de Créditos:</u> |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| Ingeniero Agrónomo | Libre Elección |
| CYTA | Obligatorios |
| ITA Explotaciones | Libre Elección |
| ITA Industrias Agrarias | Libre Elección |
| Master de Gestión y Trazabilidad | Obligatorios |

B.- Programa de acciones de apoyo a la actividad docente, como apoyo a las prácticas de las diferentes titulaciones, se han recibido las siguientes propuestas:

1. Titulación de Ingeniero Agrónomo

- CENTER, Madrid
- Cooperativa COPRECA, de Trujillo
- Centro de mejoramiento de plantas, de Elvas (M)
- Finca “Casas de Hito” Madrigalejo” y “Las Rañas” de Logrosán
- Práctica de orientación GPS, Zona de Barcarrota
- CEDEX, Madrid
- Planta embotelladora Nestlé, Herrera del Duque
- Finca “La Orden”, de Guadajira
- Explotaciones agrícolas de Vegas Bajas del Guadiana
- Finca Valdesequera, La Roca de la Sierra
- Yeguada Pura Raza Española, Olivenza
- ACOREX, Mérida
- Explotaciones Agrícolas, Vegas Altas Guadiana (M)
- CTAEX, Villafranco del Guadiana

2. Titulación de Explotaciones Agropecuarias

- Visita a zona de Vegas Bajas del Guadiana
- Centro de mejoramiento de plantas, Elvas (Portugal)
- Finca la Orden, Guadajira (Badajoz)
- Dehesa del Suroeste, Zona de Jerez y Fregenal

- Explotaciones agrícolas de Tierra de Barros
- Feria Agroganadera de Trujillo
- Finca Valdesequera, La Roca de la Sierra
- Rañas de Cañamero, Guadalupe

3. Titulación de Hortofruticultura y Jardinería

- Jardines de Sevilla
- Visita a jardines de Queluz y Lisboa
- CTAEX, Villafranco
- Visita a zona de Vegas Altas del Guadiana
- Finca “La Orden”, de Guadajira
- Campo Arañuelo y Jaraíz de la Vera

4. Titulación de Industrias Agrarias y Alimentarias

- Viñexsa, de Almendralejo
- Carcesa, Mérida
- Matadero avícola de Badajoz. Talavera la Real
- Bodegas Santa Marta Virgen, Santa Marta
- Vegenat, Pueblonuevo

5. Titulación de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

- Quesería “Quesos del Casar”, de Casar de Cáceres
- Arrocerías Dorado, de Don Benito
- VEGENAT, Pueblonuevo del Guadiana
- ASTEX, Balboa
- Visita a almazaras, Monterrubio de la Serena

El plazo establecido para la solicitud es de 30 días a partir de la fecha de la convocatoria, 28 de abril, por lo que todavía se podrían recibir algunas solicitudes.

Sometida a votación la propuesta, es aprobada por unanimidad.

4.- Aprobación, si procede, de la Normativa Reguladora del Trabajo Fin de Máster del “Máster Universitario en Fundamentos de Investigación Tecnológica en la Especialidad de Ingenierías Agrarias”.

La Comisión de Calidad del MUI ha tenido en cuenta lo que se está haciendo al respecto en otros centros de la UEX, tratando siempre de simplificar a la vez que salvaguardar la calidad de los trabajos presentados.

Uno de los aspectos contemplados es dejar en manos de la Comisión de Calidad la elaboración de tribunales que den conformidad a los títulos de trabajos tutorados.

El director, para conocer la opinión de los presentes, abre un turno de intervenciones, con las siguientes participaciones:

1.- D^a. M^a Ángeles García César: llama la atención sobre una errata al referirse a la convocatoria de julio debe decir junio.

Pregunta si antes del diez de enero el alumno debe saber el trabajo que quiere hacer. El director le responde que sí, para que de esta manera pueda tener tiempo de examinarse en junio.

El director considera que dado que se trata de una asignatura del segundo cuatrimestre, el alumno ya ha tenido tiempo de saber qué tipo de trabajo quiere realizar.

2.- D. Leopoldo Olea Márquez de Prado: comenta que la Comisión está esperando a que se apruebe esta normativa para poder empezar a actuar en consecuencia.

Pregunta qué ocurrirá este curso, qué si el alumno pagará por dos convocatorias de las tres disponibles, y que si deben anular alguna de las convocatorias.

Se le responde que esta consulta se elevó en su momento al Vicerrectorado competente y estamos a la espera de la respuesta.

La propuesta sometida a votación es aprobada por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede, de la Normativa Reguladora del Trabajo Fin de Master del “Master en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal”

En este caso, la diferencia está en la temática del propio máster, porque los alumnos pueden presentar un trabajo de investigación o algún otro estudio. Es menos riguroso que en el caso del MUI. Mientras se aprueba la normativa, se ha establecido una transitoriedad.

Se abre un turno de intervenciones y, quedando desierto, se pasa a la votación de la propuesta presentada que resulta aprobada por unanimidad.

9.- Asuntos de trámite

Se propone para su inscripción la Tesina de Licenciatura “*ESTUDIO DEL EFECTO QUE EL PIMENTÓN DE LA VERA TIENE SOBRE LA CALIDAD DEL CHORIZO DE CERDO IBÉRICO*” que será realizada por D^a Cristina Pereira Jiménez y dirigida por los Dres. Emilio Aranda Medina, Alberto Martín González y M^a de Guía Córdoba Ramos.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

10.- Ruegos y preguntas

D. Javier del Pozo Baselga: pone en conocimiento de la Junta que en el aula nº 25, los ratones de los ordenadores no disponen de una rueda que permita ampliar el zoom en el uso de Autocad. Propone se adquieran nuevos ratones que tengan esta opción.

El director le responde que si se puede se hará.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas del mismo día.

Secretaria Académica:
Teresa Bartolomé

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Teresa Bartolomé'. The signature is stylized with a large initial 'T' and a horizontal line underlining the name.